

Guayaquil, abril 25 de 1977

Señores
Accionistas de "Inmobiliaria Jucar S.A."
Ciudad

Señores:

Habiendo sido designado por ustedes Comisario de la Compañía "Inmobiliaria Jucar S.A.", he procedido a la revisión de los Estados Financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico de 1976 para su estudio, revisión y aprobación.

Una vez constatado que los Libros de Contabilidad se llevan correctamente de acuerdo con los principios generalmente aceptados por la Ley y que las cifras que figuran son iguales a las que aparecen en el Balance General y sus anexos los firmé.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,



Eva Cañarte Bosch
Comisario

ecb